



Barrancabermeja, Agosto 09 de 2018

Señora
PATRICIA NOGUERA MONSALVE
Calle 75ª No 30ª – 38 Barrio María Lucia
Teléfono Móvil 314 2286706
Barrancabermeja

BARR	ANCABERMMEJA
Radicado	GRL-EXS20183337
Fecha -Hora:	13/08/2018 11:07:28 a.m.
Remite:	SECRETARIA GENERAL- SECRETARIA GENERAL
Destinatario:	EXTERNA-PATRICIA NOGUERA MONSALVE
Anexos:	
Folios:	1

ASUNTO: Semanas Sin Cotizar Empresa EDASABA ESP liquidada

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, enviada a la secretaria general y radicada con el No GRL-EXE20187655 en el cual solicita que la entidad Municipio de Barrancabermeja cancele los aportes en seguridad dejada de cancelar a nombre de PATRICIA NOGUERA MONSALVE identificada con cedula de ciudadanía No 37.930.781 de Barrancabermeja.

La Secretaria General del municipio de Barrancabermeja solicita le allegue la historia de semanas cotizadas expedida por Colpensiones con el detallado, lo anterior con el fin de buscar en el archivo entregado por la empresa EDASABA en Liquidación las planillas de pago de aportes que solicita o si por el contrario la novedad es otra.

Agradecemos de antemano nos aporte la información con el fin de dar feliz término a su solicitud.

Atentamente,

MONICA CASTRO PARKA

Secretaria General

- 19.01	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Federico Valdés Sepúlveda	+AHDI	09 de Agosto de 2018
Elaboró:	Federico Valdés Sepúlveda	(the state of	09 de Agosto de 2018
Revisó:			

Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposición legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.